# Un legado eterno

Por Mayra Lamotte Castillo

La falta de unidad y la pugna de poderes determinaron la firma del Pacto del Zanjón por los comisionados del Comité del Centro, que dio fin a una larga lucha contra el poderío español.

Mientras, el Mayor General Antonio Maceo Grajales, otros altos jefes, oficiales y tropas orientales a su mando no daban tregua al enemigo y al conocer la noticia de la bochornosa capitulación se negaron a deponer las armas.

El Titán de Bronce, con su gallarda intransigencia protagonizó una de las más extraordinarias proezas patrióticas de nuestras contiendas libertarias: la Protesta de Baraguá, el 15 de marzo de 1878 en Mangos de Baraguá, la cual propició que la Guerra de los Diez Años no concluyera con la desmoralización de la paz del Zanjón y demostró la posición de firmeza del Ejército Libertador.

–¡Guarde usted ese documento, no nos entendemos!, fue la respuesta viril de Maceo y los suyos ante la pretensión del General Arsenio Martínez Campos de convencerlos de lo ventajoso del convenio de paz, que no contemplaba la independencia ni la abolición de la esclavitud, por las que muchos se habían alzado.

–Entonces, replicó el peninsular, ¿volverán a romperse las hostilidades?

–¡Volverán a romperse las hostilidades!, subrayó Maceo.

Ese no rotundo del jefe mambí fue el fruto de la madurez de un pensamiento político y de su compromiso independentista.

En el centenario de la Protesta de Baraguá, Fidel expresó: "(…) Maceo y sus seguidores, a la vez que salvaron su honor de combatientes enaltecieron el de Cuba, legando a las generaciones posteriores la posibilidad de proclamar con orgullo que, desde el primer empeño, los revolucionarios cubanos jamás han sido vencidos ni derrotados (…)".

La Protesta de Baraguá resultó un eterno referente para su momento y todos los tiempos porque proporcionó a los patriotas, de ayer y de hoy, y al pueblo cubano un arma poderosa al demostrar la importancia de la intransigencia y ética revolucionarias, la confianza en el triunfo y la decisión de vencer o morir.

# Aporte solidario

Texto y foto: Casandra Almira Maqueira

Desde que los cubanos de esta ínsula supimos del catastrófico acontecimiento del 27 de enero en La Habana, enseguida los pineros se solidarizaron con esas personas que lo perdieron casi todo, en jornadas que nos hacen recordar las vividas en la Isla en agosto del 2008 tras el paso del huracán Gustav.

Muchos se sumaron desde el barrio, instituciones culturales, de Salud Pública, organizaciones políticas y de masa para manifestar su hermandad y la voluntad de ayudar con lo que fuese necesario.

Así, cada quien fue aportando en una respuesta inmediata ante el paso del imprevisto tornado en el que nuestro pueblo tiene tan poca experiencia; pero que de inmediato desató un movimiento que pronto se concretó en la caravana en la cual la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) aquí trasladó hacia la sede del Gobierno local lo recopilado en diversos centros.

"Hemos hecho una recogida por los distintos colectivos; el primer sindicato en dar el paso al frente fue el de Cultura, aunque después se incorporaron los demás sectores", afirmó Niurka Hechavarría González, miembro del Secretariado Municipal de la CTC.

"Traemos los donativos para el Gobierno porque así se indicó en aras de una mejor organización, por lo que se cuantificó y se ubicó en un contenedor que se envió al Gobierno provincial de La Habana para distribuirlo a los afectados", explicó con visible satisfacción.

Ni un sindicato quedó fuera, 57 bultos fueron recepcionados por el movimiento sindical pinero en una verdadera ofensiva de hermandad.

# Reclamarán libertad de Lula

Texto y foto: Osvaldo Pupo Gutiérrez (*)

Entre los cubanos las causas justas siempre encontrarán refugio y más si se trata de luchadores por la dignidad humana y la emancipación de los oprimidos. Luiz Inácio Lula da Silva es uno de esos hombres que soñó y construyó un Brasil mejor. Las fuerzas de la derecha lo encarcelaron cuando era el favorito en las elecciones presidenciales.

El Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (Icap) aquí convocó a la campaña de solidaridad *¡Lula libre ya!* para exigirle al gobierno federal que libere al líder histórico del Partido de los Trabajadores (PT). "Las actividades rechazarán el regreso de la Doctrina Monroe que pretende convertir al continente en el patio trasero de Estados Unidos y desaparecer a los movimientos progresistas y sus dirigentes", dijo Leissa Rojas Gutiérrez, funcionaria política del Icap.

Una muestra fotográfica, la presentación de la revista Resumen Latinoamericano, matutinos en centros laborales, encuentros con médicos internacionalistas, estudiantes y el pueblo son algunas actividades, las cuales desde el 11 de este mes hasta el ocho de abril tendrán lugar para, desde el suelo pinero, reclamar por Lula.

También se conmemora el primer año del encarcelamiento del dirigente del PT con estas acciones orientadas a combatir la subversión política del enemigo contra los más jóvenes y fortalecer la unidad en torno al Socialismo, recientemente ratificado como nuestro sistema político.

**(*) Colaborador**

# Convoca Ministerio del Interior a cursos básicos

Por Osvaldo Pupo Gutiérrez (*)

A los interesados en pasar los cursos básicos para oficiales y trabajadores convoca la Jefatura del Ministerio del Interior (Minint) en la Isla.

Entre estos se encuentran los destinados a la formación de Agentes de Orden Público y Educador Penal para graduados de noveno grado de entre 18 y 40 años. El primero con una duración de seis meses y el segundo de cinco meses y medio. Asimismo, se ofrecen las especialidades de Investigación Criminalista e Instrucción Penal y de Oficial Operativo para los universitarios o de duodécimo grado de entre 20 y 40 años, que hayan cumplido el servicio militar activo en el caso de los varones, ambas con una duración de 11 meses.

También se incluye la posibilidad de prepararse como Agente de Brigada Especial durante seis meses. Está destinada a graduados de noveno grado de entre 20 y 40 años, y para los egresados del servicio militar.

Todos los cursos básicos se realizarán en el Centro de Instrucción Militar y durante la formación se pagará un estipendio de 240 pesos. Al culminar se obtiene un salario superior a 500 pesos, al que se suman la antigüedad y estimulación salarial según grado militar.

Los choferes de categoría automóvil (B) que cuenten con un año y medio de experiencia pueden adquirir la licencia de camión (C) para trabajar en el Cuerpo de Bomberos. Es preciso, además, haber concluido el servicio militar, ser graduado de noveno grado y tener entre 18 y 50 años. El salario de este cargo es de 420 pesos, al cual se agrega el pago por peligrosidad, horas extras y antigüedad. La jornada laboral es de 24 horas por 48 de descanso.

Como requisitos generales figuran ser ciudadano cubano, fidelidad a la Patria e identificarse con la línea política del Partido, estar apto física y mentalmente, mantener una buena conducta social, no haber sido sancionado por hechos delictivos y cumplir las exigencias del cargo a ocupar.

Para mayor información acudir a la Delegación del Minint, sita en: Carretera La Fe Km 1 ½, Nazareno y solicitar entrevistarse con los oficiales de Selección. Puede localizarlos a través de los números 46303221, 46303226 o 46303220.

**(*) Colaborador**

# La historia al día

De Juan Colina La Rosa

**(Semana del nueve al 15 de marzo)**

**9 de 1933:** Ingresa en el Presidio Modelo, en calidad de preso político, Menelao Mora Morales, por luchar contra la dictadura de Gerardo Machado.

**10 de 1952:** Jesús Montané Oropesa se suma a la resistencia contra el Golpe de Estado llevado a cabo por Fulgencio Batista. Junto a Abel Santamaría crea el periódico clandestino *Son los mismos*, que denuncia a los golpistas.

**11 de 1972:** Constituyen el Sindicato Regional de Trabajadores de la Salud. La actividad tiene lugar en el teatro del policlínico de Nueva Gerona (hoy La Toronjita Dorada).

**13 de 1925:** El Senado de Estados Unidos ratifica el Tratado Hay-Quesada, reconociendo así la soberanía de cubana de Isla de Pinos.

**14 de 1973:** Raúl Castro Ruz, entonces Segundo Secretario del Comité Central del Partido y Ministro de las Far, preside la Asamblea de Balance y Renovación de Mandato de los comunistas pineros.

**15 de 1965:** Comienza en el territorio el proceso de construcción del Partido Comunista de Cuba en las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

Línea CONFIDENCIAL

Un consejo oportuno y una mano tendida con amor puede encontrar en la *Línea confidencial antidrogas*, atendida por un personal de alta calificación, a través del teléfono 103, de lunes a viernes, de nueve de la mañana a ocho de la noche.